

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Unidad 213. Tehuacán, Pue.

La comparación entre los programas de civismo de sexto de primaria y formación cívica y ética de primero de secundaria por el rompimiento temático y formativo en la adquisición de Valores."

REY SALVADOR BERRIEL PALESTINA

CD. SERDÁN, PUE., 2002

AL HACEDOR
DE TODAS LAS COSAS
POR, ESTA VIDA.

A "PAPA ALVARITO
EN SU MEMORIA...

A MI ESPOSA, CON CARÍÑO
POR SU APOYO Y ALIENTO

A MIS HIJOS
COMO UNA MUESTRA
DE QUE TODO LO QUE
SE INICIA SE DEBE
TERMINAR...
NO IMPORTAN LAS
DIFICULTADES

A LA LIC. CARMINA
POR SER MÁS QUE UN ASESOR
UNA AMIGA

Rey Salvador Berriel Palestina

INDICE

Introducción

Capitulo 1

Antecedentes

Definición del problema

Justificación

Objetivo

Marco Referencial

Capitulo II, Marco conceptual

Análisis de los programas vigentes 6° de Primaria y 1° de
Secundaria

Programa de educación primaria 6° grado

Programa de educación secundaria 1er grado

Teorías del desarrollo moral

Conclusiones

Sugerencias

Bibliografía

INTRODUCCIÓN

La educación es un conjunto de conocimientos y preceptos, por medio de los cuales se ayuda a la naturaleza, desarrollo y perfeccionamiento de las facultades intelectuales, morales y físicas del ser humano. En consecuencia la educación crea facultades en el educando, pues éstas son propias del sujeto, sino más bien coopera para su desenvolvimiento y perfeccionamiento.

La educación es un proceso que abarca por igual la acción escolar y la extraescolar. Con relación al individuo, aspira al desarrollo armónico de sus capacidades) para que alcance la plenitud humana. Con respecto a la sociedad, es el medio, a la vez, de hacer perdurable la cultura e introducir los cambios que permitan realizar las metas de convivencia pacífica y justicia social.

Los programas de educación primaria utilizados actualmente no son elementos rígidos e inmutable, ni piezas sueltas; toman en cuenta la acción formadora de valores; que la sociedad y la familia, y en algunos casos instituciones, preescolares han ejercido sobre los niños antes de ingresar al nivel; consideran que a lo largo de los seis grados la acción de medio continuará y tendrá una influencia decisiva sobre los educandos, y estos continuaran educándose, en condiciones ventajosas o adversas cuando hayan egresado de primaria.

Es sin duda el hecho que cada periodo gubernamental trae consigo además del cambio político las modificaciones respectivas a cada uno de los sectores; y la educación no es la excepción ni el único caso, por lo que en varias ocasiones se han sufrido adecuaciones y modificaciones a los planes y programas de estudio tanto de educación primaria como el de secundaria; es decir se afecta a toda la educación básica, misma que por tener un carácter obligatorio afecta benéfica o inadecuadamente la labor de un sin número de docentes y unido a ellos a otro tanto de alumnos; la mayor parte de las veces no se sabe a ciencia cierta si estos cambios perdurarán por varios periodos, o si, serán desechados en el siguiente, tampoco debemos ser fatalistas y considerar que no hayan surgido verdaderos cambios y de gran trascendencia. El presente trabajo pretende el análisis del programa reformado' de civismo para sexto de primaria y para el primero de secundaria como un enlace entre ambos niveles.

A partir del ciclo escolar 1999-2000 se modifican nuevamente los programas de educación y aparecen en educación secundaria la asignatura de cívica y ética y respectivamente la adecuación para el sexto y quinto año de primaria en lo que respecta al civismo, el cual busca el reforzar la formación de valores en los estudiantes, además de ser incluyente y en su momento involucrar a toda la comunidad escolar (maestros, padres y madres de familia) como se conoce con el número 253 y fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de febrero 1999.

A partir del ciclo escolar 99-00, se impartió en secundaria de nuestro país la asignatura Formación Cívica y Ética, dando con ello respuesta a la necesidad de reforzar la formación de valores en los jóvenes, señalada por maestros, padres de familia y otros miembros de la sociedad.

Como se expuso en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000; "en la educación han de adquirirse valores esenciales, conocimientos fundamentales y competencias intelectuales, el valor de la buena educación básica habrá de reflejarse en la calidad de la vida personal y comunitaria, en la capacidad de adquirir destrezas para la actividad productiva y en el aprovechamiento pleno de oportunidades de estudios superiores".¹

Lo anteriormente mencionado no quiere decir en ningún momento se ignore en el programa de educación básica; pero si se ve de una manera difusa y se enfoca a la formación de Valores Patrios, por tal razón es importante el presentar un análisis de esos espacios y enlaces que muy pocos toman en cuenta al desempeñar la labor diaria; hablamos y comentamos demasiado, pero ¿Qué hacemos? y así como el labrador siembra y abre barbecho; muchos de nosotros pretendemos continuar con los programas sin saber en cierto qué nos antecede (conocimientos previos) y solo seguimos y entramos al dilema "*cumplir y trabajar*".

Por último solo nos resta poner en claro que el presente trabajo es el resultado de la

¹ SEP. Programa de desarrollo Educativo 1995-2000.pp.10-11

inquietud, de establecer la comparación entre la secuencia programática que existe de la temática del sexto grado de primaria y el del primer grado de educación secundaria en lo que respecta a la formación de valores y de explicar el porqué se encuentran grandes lagunas entre ambos; y si en su momento tiene justificante en la maduración del alumno y/o en un simple acomodo de la secuencia programática.

CAPITULO I

FORMULACION DEL TEMA

Antecedentes

A partir de una reflexión sobre la naturaleza del ser humano y su dignidad intrínseca se ha pretendido que el estudiante cuente con las bases para el desarrollo de su capacidad de análisis y juicio ético de tal manera que puedan consolidar una escara de valores. El punto de partida para considerar la naturaleza del valor es la constatación de que el valor (o el bien) representa una propiedad. En los juicios de valor estamos adscribiendo propiedades a objetos o clases de objetos, y ello es así aún cuando simplemente estemos formulando una preferencia o manifestando nuestro favor o disgusto respecto a cierto objeto. Esos juicios a favor o en contra presuponen una propiedad en el objeto (por muy relativa al sujeto que queramos considerarla. En este sentido, los juicios de valor son descriptivos o factuales, pues adscriben propiedades a objetos, y esa adscripción puede ser verdadera o farsa (corresponder o no a la realidad del objeto). Las principales corrientes filosóficas de finales del siglo XIX y principios del XX aceptaban estas afirmaciones, con lo que se adherían a alguna forma de cognitivo ético, pues si los valores son propiedades de los objetos, es posible conocerlos; por tal razón resulta ser preocupante el hecho de que nos encontremos con que la funcionalidad en el tratamiento de los valores, los cuales no se están dando, sea por omisión intencional o no, debido a ello el presente trabajo pretende encontrar los elementos que en su momento, nos sirvan para un mejor desempeño docente y la apropiación de valores en el alumno, en la asignatura de civismo, tanto en sexto de primaria; como el de cívica y ética, en primero de telesecundaria.

Educar en y para los derechos humanos es sin duda educar para los valores. Podemos reflexionar que una educación en valores, que nos conduce por un lado, a la relativización de los valores y por el otro, a la descontextualización cultural y local; al convivir en una sociedad que le implanta, modifica y reestructura su individualidad y su relación de grupo. De tal manera que solo asimilando y adecuado sus valores podrá convivir y desarrollarse en

sociedad. La clasificación valórica conduce no solo a la opción libre frente a los valores sino aun comportamiento consecuente con los valores escogidos; permitiéndole al alumno ubicarse y respetar opciones y comportamientos distintos a los propios y comprender los fundamentos éticos sobre lo que sustentan.²

Educar para los valores es una tarea difícil ya que estos no se saben, a la manera que se sabe una fórmula química, sino que se viven.

El mejor valorador de la formación valórica es precisamente, la coherencia existente entre la formulación valórica y la vivencia valórica; esto incluye sin duda a todos y cada uno de los elementos que se relacionan día a día a lo largo de nuestra práctica docente y aprendizaje del alumno.

Es precisamente en el entorno escolar donde se dan los grandes y pequeños cambios y de ellos depende, el éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje; muchos de estos cambios nos son introducidos a nuestra práctica docente por designación directa de la SEP o de la Autoridad vigente. Con ello se inicia una serie de modificaciones en: Planes y programas, Actualización docente y modificación del trabajo grupal.

En los comentarios que implica el presente trabajo se refiere a uno de estos cambios y es, a raíz de los cambios implementados por la SEP con respecto a "los programas de Civismo y que a partir del ciclo escolar 1999-2000, los cuales a partir de éste se transforman en Es para educación secundaria y modifica al civismo para quinto y sexto año".³

Así desde este momento se implementa una educación de valores como punto fundamental en la formación integral de los alumnos. Toda esta reforma nos pone de cabeza y junto con ello se vienen dando una serie de Talleres de actualización (T.G.A.) en los cuales sin mas preámbulo se inicia como en muchas otras reformas y proyecto un nuevo programa (o reforma) dejando al docente en una gran infinidad de dudas con respecto a la forma de conducir la enseñanza y sobre todo al manejo de la temática, puesto que ésta sufre un, cambio total con respecto a la forma de ver o considerar el civismo tradicional. Para ningún docente es ignorado el tipo de prácticas que a la fecha se han suscitado con los valores patrios, los ejemplos son interminables hemos reducido las fechas

² Magendzo Abraham, Chileno Consultor del HDH, Antología Manual de Apoyo para la Educación en los Derechos Humanos. Pp.17

³ Diario Oficial de la Federación, #253, 3 de febrero de 1999

patrias a bibliografías o láminas de personajes o eventos cívicos de papelería; ceremonias de los lunes en donde ni maestros ni alumnos muestran respeto alguno a la condición de la ceremonia; los eventos de concurso de escolta son más una competencia de lucha, que de resaltar la formación de cívico-patriótica para finalizar una innumerable lista solo mencionare lo ocurrido en desfiles y en ceremonias cívicas promovidas por las autoridades de las comunidades que son más demostraciones de habilidades y destreza artística y de gimnasia así como fiestas populares que una verdadera promoción del civismo. De todo lo anterior, resulta 1(3 pregunta obligada ¿qué ha pasado con nuestros valores instituidos en planes y programas de estudio?, basados en valores tales como libertad, justicia, solidaridad, tolerancia, respeto, y el aprecio por la dignidad humana, de los cuales se supone son vistos con base y detenimiento en la educación primaria y tienen una continuidad hacia la educación media, media superior y superior.

Son valores de carácter universal, que solo buscan la igualdad de los individuos, familia y comunidad (sin olvidar el carácter regional, nacional e internacional) protegidos por regímenes de derecho protegido por las Naciones Unidas y establecido en la Carta de los Derechos Fundamentales del Hombre; pero entonces nos hemos apartado tan drásticamente de ello, volviéndonos cómplices de la violación de los derechos más elementales de ser humano; o siendo simples espectadores de tales injusticias, sí es que nosotros mismos, somos partícipes de la promoción de la diferenciación de género, del menosprecio de la condición económica y social de los alumnos al etiquetarlos, seleccionarlos y separarlos de su colectivo, entre tantos vicios y costumbres de supuesta disciplina de castigos psicológicos y corporales (que muchas de las veces son aceptados y promovidos por los mismos padres de familia).

Por lo anteriormente expuesto debemos considerar que los valores, solo se conocen si se exponen y solo sirven si se dinamizan y orientan la propia vida, es decir, que no supone únicamente transmitir valores, sino, formar las actitudes y las habilidades necesarias para actuar coherentemente con ellos.

Si después de una práctica escolar de seis años o más, nos encontramos que al ingresar al grado inmediato superior los alumnos no han progresado en la formación de valores morales y tampoco en los valores patrios. De ahí la necesidad de vincular la educación primaria con la secundaria y en especial la de sexto grado con el primero de

secundaria en este tipo de valores. El considerar estos dos niveles se debe a que se sufre un rompimiento entre con la concepción; de valor que traen de educación primaria a secundaria, es decir el pasar de una **formación cívico patriótica** a la **formación cívico moral**, generando un descontrol tanto en el docente de secundaria como en el alumno que ingresa al nivel, para el primero la dificultad de tratar la asignatura acorde al orden programático y para el alumno un gran esfuerzo para entender y apropiarse el conocimiento en el tratamiento los valores morales y el desarrollo del juicio crítico.

La escuela es un lugar donde se construye el conocimiento y el saber, además, se aprende a convivir, a respetar a otros y donde los valores, actitudes y comportamiento son los objetivos de esta formación educativa en valores (primaria y secundaria) se permite al alumno, integrarse de forma creativa en su entorno y posteriormente en una sociedad compleja y previamente estructurada en una forma integral abarcando el aspecto moral, social, religioso, político e individual.

En educación siempre podremos encontrar un componente, un aspecto permanente, justamente aquél que nos permite reconocer como educativas actividades y actuaciones llevadas a cabo realizadas tanto en los momentos actuales como en pasados siglos. Pero, junto a este elemento permanente, aquél en el que reside la esencia de la educación, que no es sino el intento de mejorar a las personas y de poner en acto sus potencialidades, hay que reconocer siempre algo cambiante, algo que tiene que ver con las circunstancias de lugar y tiempo. Si la educación debe preparar a las jóvenes generaciones para afrontar los desafíos de su tiempo, éstos no son los mismos ahora que hace unos siglos, ni son comparables los de nuestro país con los de algunos países del tercer mundo, por poner un ejemplo. Ahora bien, los tiempos que nos toca vivir no son nada fáciles y, por tanto, no nos lo ponen sencillo. "Los avances espectaculares del saber y la rapidez en su difusión; los descubrimientos científicos, que afectan a lo más profundo del ser humano -basta con recordar la reciente publicación del genoma humano pueden tener unas consecuencias que todavía sólo están atisbadas.

El hecho de que los cambios que se están produciendo sean tan complejos, que se den en simultaneo con otros y que ocurran con gran rapidez, afectando, por tanto, a las personas varias veces a lo largo de su vida, deja, sobre todo a las jóvenes generaciones, sin las debidas referencias y expuestas a riesgos muy graves, como son los de la manipulación, la antítesis justamente del acto educativo".⁴

Definición del tema.

El trabajo a realizar implica sin duda un tema de tipo escabroso para tratarse, no solo por la característica del mismo en sí, sino también por las condiciones del docente en su formación profesional y cotidiana, en la cual nos encontramos múltiples cargas culturales de carácter regional y local que nos condicionará el futuro desenvolvimiento social; sea de forma consciente o inconsciente.

La educación en valores por su naturaleza misma, es una educación para el derecho y el desenvolvimiento individual y social, que le asiste al alumno por el hecho de ser persona.

Por tal razón y ante la modificación del programa a partir del ciclo escolar 1999. 2000, en donde la cívica y ética es parte de planes y programas de estudio de la educación secundaria y que muy a pesar de las actualizaciones que llevaron a cabo por dos periodos o ciclos escolares más, tanto en el nivel primario y secundario, al dar seguimiento a la asignatura es notorio la **desvinculación entre la educación primaria y secundaria** en lo que respecta a la formación de valores. Dentro de lo cual es necesario el análisis de horarios dedicados en ambos niveles en lo que respecta tiempo clase, así como la disparidad entre contenido.

Entramos aquí en las consideraciones de la necesidad de manejar los elementos que se compensan, motiven e influyen mutuamente al interior del aula y se refleja extramuros en el desempeño social e individual, los dos primeros son indiscutiblemente maestro y alumno, y por otro lado tenemos al programa el cual establece las secuencias temáticas, y las sesiones de aprendizaje las cuales, delimitaran las condiciones de su tratamiento dentro

⁴ D. Ramón Pérez Juste. Presentación del Seminario: El vigor de los valores para convivencia pp. 3

del aula; nos enfocaremos solo al programa de civismo del sexto grado de educación primaria y el de formación cívica y ética del primer grado de secundaria los que son el motivo de análisis del presente trabajo, no sin olvidar la importancia del alumno y docente en el desenvolvimiento de la adquisición de valores.

Ante tal situación a partir de este momento la temática será:

La comparación entre los programas de civismo de sexto de primaria y formación cívica y ética de primero de secundaria por el rompimiento temático y formativo en la adquisición de valores.

Justificación.

En la discusión que en torno a valores se ha desatado mundialmente, no puede estar ajena la condición de docente, la razón principal son los compromisos con México; como agentes formadores de la sociedad y además del compromiso cultural (son la educación nacional y de la escuela pública. la concepción educativa nos ha obligado siempre a tener en claro hacia donde vamos y al compromiso social que tenemos; por otro lado la búsqueda de una educación laica, cuya laicidad se sustente en avances científicos de nuestra sociedad, como sabemos, pasa en líneas generales por el cedazo de grandes cambios. Pero éstos se vuelven más importantes, mientras más afectan' el sentido y el significado de nuestra vida y de nuestras relaciones. De hecho, como humanos, nuestra vida se sostiene y se proyecta a través de los bienes de consumo, las relaciones y los significados. En gran parte, producimos los constitutivos de esta forma de sostenimiento de vida, como una gran construcción dinámica que desafía a las generaciones. En busca siempre de una educación de calidad: democrática que fortalezca los valores nacionales y personales para propiciar una mejor convivencia.

Lo que significa que "la educación no puede perder de vista al ser humano en su función como persona; pero tampoco en el papel que desempeña dentro de la sociedad así, si en lo individual se propone la formación de una persona digna, autónoma y coherente, se dirija siempre hacia la verdad que haga suyos los valores universales y adquiera buena disposición para el trabajo. En lo social se debe proponer formar una sociedad justa, con

espíritu de servicio, con conciencia política, en donde se dé la convivencia fraternal; en una sociedad que mantenga oportunidades".⁵

El hablar de valores es caer inevitablemente en el campo de la ética, lo que hace que a través de los valores la existencia cobre significado y profundidad; manifestando en el individuo una actitud esencial que le permita comprender el potencial de su inteligencia y hacer patente el deseo de su propia realización, es decir el alcanzar la conciencia del "deber hacer"

A partir del ciclo escolar 1999-2000 se modifican nuevamente los programas de educación y aparece la asignatura de civismo y es transformada en cívica y ética; en educación secundaria, la cual es incluyente y busca el reforzar la formación de valores en el estudiante y además de ser incluyente y en su momento involucrar a toda la comunidad escolar (maestros, padres y madres de familia) este acuerdo se conoce con el número 253 y fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de febrero de 1999.

Esta asignatura no solo ofrece conocimientos, sino formar a los estudiantes para que libremente conviertan en formas de hacer ver los conocimientos, valores y principios que han de estudiar en su educación básica.

Se trató de un hecho trascendente para la educación básica y en este caso solo para el nivel secundario, y como en muchas ocasiones, se olvidó ese enlace entre el nivel primaria y secundaria y si bien se justifica en la premisa que "es un reclamo social y la necesidad de formar en valores al alumno acorde al México contemporáneo" lo cierto es también que en educación primaria este rubro no presenta gran modificación.

Lo anteriormente mencionado no quiere decir en ningún momento se ignore en el programa de educación básica; pero si se ve de una manera difusa y se enfoca a la formación de **Valores Patrios**, por tal razón es importante el presentar un análisis de esos espacios y enlaces que muy pocos toman en cuenta al desempeñar la labor diaria; hablamos y comentamos demasiado, pero ¿Qué hacemos? Y así como el labrador siembra y abre barbecho para que la siembra sea productiva; muchos de nosotros pretendemos continuar sin haber abierto barbecho; con los programas, sin saber en cierto qué nos

⁵ Graciela Ochoa Buenrostro. Antología, 2º congreso Nacional de Educación pp. 9-15

antecede (conocimientos previos) y solo seguimos y entramos al lema "cumplir y trabajar". Esto implica el no profundizar en el contenido temático y del tratamiento de los valores, en donde se cumple y se trabaja a medias.

Objetivo.

La preocupación generalizada en el país sobre el estado que guarda la calidad educativa de la educación básica y media básica, obedece a la necesidad de elevar su calidad. y como todo proceso de análisis, proyecto o trabajo de investigación. Requiere de la importancia y el determinar los alcances; haciéndose necesario el plantear, el objetivo del trabajo; y en el caso particular se propone el siguiente:

PRESENTAR UN ANALISIS COMPARATIVO ENTRE EL
PROGRAMA DE CIVISMO DEI SEXTO GRADO DE
EDUCACIÓN PRIMARIA Y LOS DE CÍVICA Y ETICA DEL
PRIMERO DE SECUNDARIA.

Marco referencial

El presente estudio comparativo se llevó acabo en la comunidad de Los Ricardos, Pue., Misma que comparte lazos de parentesco y amistad con otras dos comunidades: Dolores Buen País y Álvaro Obregón; y en el caso particular de la telesecundaria esta presta servicio a la tres comunidades, lo que le da una gran diversidad, puesto que a pesar de los lazos que se comparten, cada una de ellas refleja características propias de identidad, en el presente ciclo escolar 2002-2003, se da servicio a 87 alumnos de los cuales 40 son del primer grado ya su vez estos son 22 de Ricardos, 10 de Obregón y 8 de Dolores, permitiendo una gran heterogeneidad en los grupos. Las relaciones y mezclas de valores se enfrentan, se fracturan o se complementan al interior del grupo. La sociedad dentro de la cual 18 se interrelacionan tienen el reflejo de la cultura religiosa con tradiciones arraigadas y fiestas y creencias en particular. También se presentan las condiciones políticas que viven las comunidades al interior, con sus respectivos candidatos y partidos, que si bien no son

situaciones permanentes, permite a los alumnos expresar sus propias vivencias y se puede detectar con el o su maduración y conceptualización de valores.

Tendremos que destacar también el hecho de que la conceptualización de docente es reflejada en cada uno de los alumnos que ingresan, ello también diversifica la conceptualización de joven (considerar que tenemos tres primarias de acceso) y puede poner en conflicto (y acomodo) sus saberes.

La escuela fue fundada en 1981, bajo el proyecto Gabino Barreda de telesecundarias estatales en Puebla, por lo que cuenta ya con 20 años, y actualmente laboran en la misma 4 docentes atendiendo a dos grupos de primer grado y uno de segundo y de tercero; contando además con un asesor de educación física un día por semana. La escuela ha contado con pocos movimientos desde su fundación y en la actualidad la mitad de los docentes contamos con cuando menos 5 años dentro de la misma, lo pocos cambios se han acoplado a la forma de trabajo, haciendo con ello la facilidad de dar seguimiento a los procesos de adquisición del conocimiento y en esta caso el de los valores.

La pregunta sobre la juventud y los valores morales es hoy un tema de gran actualidad, tal vez porque en las nuevas generaciones se muestran los primeros frutos de todo lo que nuestra civilización planta y cultiva. Superando así, por esta primera hipótesis, una lectura moralizante de la juventud, el tema nos remite a los factores múltiples que contribuyen a la formación de los valores morales y al desarrollo del comportamiento que genera la propia sociedad en la que se desenvuelve, en el caso en particular nos referimos a su comunidad, familia, grupo de amigos y escolar. De esta forma, analizar la crisis de los valores morales de la niñez y juventud será, en gran parte, analizar la crisis de los valores morales que la desvinculación de programas en los niveles primaria y secundaria, se muestran en el trabajo grupal y comportamiento dentro y fuera del ámbito escolar.

Los valores, como todo descubrimiento de la humanidad, son valiosos por si mismos, pero se descubren en la implicación con la experiencia. Sin esa implicación, sin vivir con los marginados, los que sufren, los vulnerables, es difícil apreciar el valor de la solidaridad;

sin haber experimentado en carne propia la marginación, el sufrimiento o la vulnerabilidad, es imposible apreciar el valor de la solidaridad y de la aspiración a la igualdad; es imposible apreciar lo que vale poder echar una mano y poder recibirla. Los valores se descubren en la implicación con la experiencia, en la implicación con la realidad, no se descubren en los libros. Se aprenden -ya mí me pareció una vez que era una buena idea formularlo así a través de un proceso de degustación. Entendamos por degustación el poder asimilar los valores y sobre todo el practicarlos.

La problemática principal del alumno al ingresar a la educación secundaria es que se encuentra la mayor parte de las veces sin los conocimientos mínimos, que sí bien llevan algunas bases de valores de tipo cívico-patrios, estos son difusos y las sesiones introductorias no son suficientes para enlazarlos a los contenidos. En consecuencia se notan situaciones de impotencia al realizar las actividades, en algunos casos apatía o un total rechazo.

En los casos del docente su trabajo se torna difícil en cuanto a dar seguimiento al programa, puesto la mayor parte de veces se tiene que iniciar de cero, lo que en consecuencia implica un retraso tanto en lo programático como en la adquisición de los valores. Partiendo de esta situación nos damos cuenta que esta falta de valores y desconocimiento de los mismos, traen implícitos una gran cantidad de deficiencias en lo escolar por la ausencia de seguimiento temático, el manejo de la materia en el aula y básicamente por la descontextualización al momento de llevarlo al colectivo; por último se presenta un incorrecto manejo de la material, ya que al haber desconocimiento temático por parte del alumno, el docente cae a la transmisión de conceptos.

Considero que es necesario manejar ambas situaciones, maestro-alumno; ya que la deficiente función de cualquiera de los dos siempre obstaculizará la buena función grupal. Por ello me resulta preocupante la situación del trabajo con la asignatura porque si bien es cierto que el seguimiento de los programas de ambos niveles, no permite un buen desempeño, lo es también el hecho de que si el alumno no aporta el empeño e interés y el docente no se actualiza, actuando neutral y beligerante, no se lograra avance. Situación que ha perdurado en estos años a partir de 1999.

La motivación al desarrollo del presente trabajo se encuentra en primer lugar al mejorar la situación personal de conducir la asignatura de cívica y ética, al conocerla y manejarla permitirá el establecer un marco de trabajo para las docente de al escuela en la cual laboro; por ultimo el poder aporla experiencia a los compañeros que se interesen en ello. Además de la oportunidad de ofrecer en su momento la propuesta de modificar o más bien el ampliar los programas del sexto grado de primaria, para que presenten un verdadero enlace y secuencia en sus contenidos y sea un mayor numero de alumnos y docentes beneficiarios.

CAPITULO 2

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Análisis de los programas vigentes en el civismo de 6° grado de educación primaria y el de cívica y ética de educación secundaria.

Partiendo de las consideraciones realizadas en el capítulo anterior, con respecto a los programas vigentes; es preocupante el encontrar que no se está manejando correctamente la materia de formación cívica y ética; así como la de civismo, se siguen presentando las secuencias de la cívica del anterior programa, básicamente en primaria. Las primeras referencias de las que nace la inquietud del presente trabajo se dan, a partir de la experiencia personal en los talleres de actualización para cívica y ética en el año 2000. Me encontré que la mayor parte de maestros ignoran los procesos formativos del civismo y por otro la confusión en valores de tipo moral; se dieron grandes polémicas con respecto a situaciones de neutralidad y beligerancia dentro de los compañeros.

Se pudo recapitular las deficiencias presentadas en el grupo. Por otro lado dio la oportunidad a través de las consultas y de trabajo con diversas regiones del estado de Puebla, y del trabajo propio en la zona y región Serdán, de la cual además de ser docente comisionado con funciones de director; presto también el servicio a mi zona como Apoyo Técnico. También es conveniente el determinar que este cuestionamiento e investigación sobre los elementos de enlace de programa y el trabajo docente; no son recientes ya que es un trabajo de más de tres ciclos escolares y por otro lado lleva consigo la experiencia y trabajo de los docentes de telesecundarias y de educación primaria. Por lo que en su momento se espera que esta inquietud, sirva como base de cambio. Con respecto de los programas, los primeros elementos de análisis se ha encontrando básicamente las siguientes situaciones:

- Desvinculación entre los programas que van desde el rescate de los valores patrios y universales para el sexto grado y se desvinculan con los valores morales en el primero de secundaria.
- La falta de interés y profesionalidad del docente de ambos niveles en el trato y manejo de valores; sin que realmente se involucre en el tratamiento de los mismos.
- La situación de los propios alumnos, por sus conocimientos previos y cultura, presentan (sobre todo en la zona rural) diversidad de creencias y tradiciones con las cuales se deben trabajar y comparar, así como transformarlas.

Partiendo de estos tres elementos que se encuentran en común, considero importante; en el tratamiento del tema lo siguiente:

1. Tenemos un trinomio que es indisoluble en el manejo de valores en 6° y 1°

de secundaria y es Maestro-Alumno-Programa, los cuales si no se relacionan correctamente y con responsabilidad; enmarcará deficiencias en la adquisición de valores y por consiguiente también limita todo el proceso de enseñanza aprendizaje, mismo que se ve afectado, limitando con ello la calidad educativa.

2. La estructura del núcleo programático, hace que se rompa el enlace secuenciar entre Primaria y Secundaria.

Resulta de vital importancia el reconocer la necesidad de reducir estos abismos que afectan a maestros, alumnos y al programa mismo; buscando el proponer el enlace adecuado y el trabajo conjunto entre los docentes del sexto grado de primaria y los del primer grado de secundaria; con el único fin de mejorar las condiciones de formación de valores en nuestros alumnos, que al final del proceso son ellos los primeros beneficiarios y por otro la misma comunidad en donde laboramos, mejorará en las próximas generaciones adultas; si bien es cierto que esto último es a largo plazo y no fácilmente previsible, también se sabe que una buena formación en valores mejora las relaciones sociales de los grupos y del propio período o estadio en el que se va a desenvolver en la educación secundaria, en concreto la preadolescencia y adolescencia.

Programa de Educación Primaria, 6° grado.

Iniciaremos por considerar el programa de educación primaria en lo referente a las condiciones genera/es para precisar el enfoque, temática y consideraciones en la formación de valores.

1.- El Plan de estudios y el fortalecimiento de los contenidos básicos. En su párrafo 3°. Para asegurar que los niños. .."Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y práctica de los valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional"⁶

2.-En el apartado Organización del plan de estudios se establece las horas que se impartirán para la asignatura de civismo, siendo las siguientes:

ASIGNATURA	HORAS ANUALES	HORAS SEMANALES
Español	240	6
Matemáticas	200	5
Ciencia Naturales	120	3
Historia	60	1.5
Geografía	60	1.5
Educación Cívica	40	1
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	20
TOTAL	800	20

7

Para organizar el aprendizaje de la historia, la geografía y la educación cívica por asignaturas específicas. ..En los grados de de cuarto, quinto y sexto grado tiene un propósito específico... en educación cívica, los contenidos se refieren a los derechos y

⁶ SEP. Plan y programa de educación primaria pp.13

⁷ SEP. Plan y programa de educación primaria pp.14

garantías de los mexicanos -en particular de los niños, a las responsabilidades cívicas y principios de la convivencia social ya las bases .demuestra organización política.⁸ por lo tanto si queremos distinguir, como es usual, entre los tres sectores político, económico y social, la educación sería competencia, en principio, del sector social, en el marco institucional y la practica docente; debido a que la educación es eminentemente social y determina en la organización de la institución, en la forma de llevar planes y programas, los que preferentemente buscan el satisfacer las necesidades del individuo como un ser colectivo y futuro responsable de desarrollo social. Sin embargo, las cuestiones de la educación son tarea también del sector político, incluso desde el punto de vista organizativo y administrativo, puesto que, es el estado; el que rige la forma en que han de aplicarse los contenidos de los programas de estudio y también del económico en lo que respecta a la forma de sostenimiento de las instituciones los tres' sectores influyen en (a educación de forma decisiva, a (os tres debería imporlar que la educación sea buena.⁹

3.- ENFOQUE. La educación cívica es el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento. La orientación y los propósitos de la asignatura se desprenden directamente de los principios del artículo Tercero Constitucional.

- * Conciencia de la nacionalidad y amor a la patria.
- * Mejoramiento de la convivencia humana.
- * Estudio de la estructura política mexicana, y mecanismos de participación.

4.- PROGRAMA

Sexto grado.

La Republica Mexicana.

La soberania.

La democracia como forma de gobierno.

La justicia se procura y administra.

⁸ Ibi.dem. p 14

⁹ Adela Cortina. Educación en valores. pp. 9-15

La constitución de 1917.

México un país con diversidad.

México y las relaciones internacionales. ANEXO 1

Los anteriores elementos de análisis nos permitirán establecer las condiciones problemáticas que se presentan en educación primaria y en concreto el del 6° grado. Como podemos observar, cada uno de los temas, están relacionados más con los valores cívicos patrios y la estructura histórica de la organización del gobierno, que con la maduración y adquisición de valores del alumno. Hablando de maduración acorde a Piaget, en la etapa operativa concreta entre los 8-9, hasta los 10-11 años ya medida de que el niño se desarrolla afectivamente, se observan cambios en su razonamiento moral. "A la evolución del afecto normativo, la voluntad y el razonamiento autónomo influyen en la vida moral y afectiva del niño; es aquí donde desarrollan la capacidad de tomar en cuenta el punto de vista de los demás, de considerar las intenciones y adaptarse mejor al mundo social".¹⁰ Por tal razón se nota una disparidad entre los temas del programa de civismo y la maduración del alumno.

Ahora estableceremos las principales características del progre de cívica y ética para el 1° de secundaria vigente y reformado a partir del ciclo escolar 99-2000.

Programa de Educación Secundaria 1er. Grado.

El desarrollo de la asignatura se da a partir de los contenidos, así como de la participación e investigación de alumnado, pues se busca fortalecer su capacidad de análisis, de trabajo en grupo y de participación en los procesos de toma de decisiones individuales y colectivas. La asignatura esta basada en los valores de la vida democrática y se busca promoverlos.

Los objetivos de la asignatura tienen distinto énfasis y diferentes matices en cada uno de los grados de secundaria:

¹⁰ UPN. Antología. Barry J. Wadsworth. El desarrollo afectivo de la cooperación.

En el primer grado, a partir del análisis acerca de la naturaleza humana, los estudiantes reflexionarán sobre su identidad personal, la etapa de desarrollo en la que se encuentran y las relaciones sociales en las que participan, todo lo cual define su identidad individual y colectiva. Se busca proporcionar al alumno para que inicie el conocimiento de sí mismo.

1.- ENFOQUE. La asignatura de formación cívica y ética sustituye a las de civismo I y II y orientación educativa, y en especial se tiene un propósito formativo; por ello se conservan contenidos de ciclos anteriores.

Los cursos de Formación Cívica y Ética habrán de **fomentar en los alumnos los valores individuales v sociales** que consagra nuestra Constitución, particularmente del artículo tercero. Así se tiene a la responsabilidad, la libertad, la justicia, la igualdad, la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al estado de derecho, el amor a la patria y la democracia como forma de vida, todos ellos son valores que los alumnos deberán hacer suyos; en especial **el consolidar la formación ciudadana.**

En educación secundaria, la idea central que ha de comunicarse a los estudiantes es que los individuos deben aprender a conciliar con lo que la sociedad les ofrece y les demanda. En medida en que adquieran conocimientos, desarrollen actitudes y habilidades, formen criterios que los hagan capaces de aportar beneficios al bienestar colectivo; por lo tanto la asignatura, adopta los enfoques:

- Formativo
- Laico
- Democratizador
- Nacionalista
- Universal
- Preventivo, y
- Comunicativo

La formación de estos valores solo pueden percibirse a través de las actitudes que los alumnos manifiestan en sus acciones y en las opiniones que formulan espontáneamente respecto a los hechos o situaciones de los que se enteran. Por otro lado los programas de educación secundaria apuntan en sus propósitos a contribuir a la calidad de formación de los estudiantes.¹¹

2.-Organización de los contenidos; estos se integran en tres grandes rubros:

a) Reflexión de la naturaleza Humana y de los valores. A partir de la dignidad humana y del juicio y capacidad de análisis, el alumno consolidará su escala de valores.

b) Problemática y posibilidades de adolescentes y jóvenes. Aparte de la concepción se estudia la adolescencia como una etapa de retos, responsabilidades y riesgos, se busca que la conciencia trascienda sus actos.

c) Organización social, democracia, participación ciudadana y forma de gobierno en México. En estos temas se proporcionará una reflexión sobre las formas de participación cívica más enriquecedoras para los individuos y la sociedad.¹²

Este último rubro, es el que mas se pudiera apegar al enlace con primaria y el mismo programa lo considera "Los contenidos...se sustentan en conocimientos, nociones y habilidades adquiridas durante la primaria y otros aspectos que se adquieren en la secundaria"¹³

¹¹ SEP, Programa Comentado de cívica y ética. Organización de contenido. P. 14

¹² Ibi. Den. P. 15-16

¹³ Programa comentado de cívica y ética. Organización de contenido. P.15-16

3.- PROGRAMA,

Primero de Telesecundaria.

- * Introducción (10 horas)
- * ¿Por qué una formación cívica y ética?
- * Manera de abordar la materia.
- * Naturaleza humana (¿quién soy yo?)
- * Un ser libre capaz de decidir
- * Un ser social
- * Un ser histórico
- * Un ser con potencial creativo
- * Un ser político
- * Un ser que vive en un sistema ecológico
- * Un ser sexuado
- * Un ser individual en una comunidad
- * Un ciudadano de un país
- * Adolescencia y juventud
- * Ser estudiante
- * Derecho a la educación y responsabilidad social
- * La educación como medio para adquirir conocimientos y experiencias que permiten comprender diversos aspectos de civilización: ciencia, cultura, arte y valores en los ámbitos nacional y universal
- * Despertar y desarrollar capacidades (de pensar, tomar conciencia, ahondar en la percepción y la emoción, valorar y decidir)
- * Sexualidad
- * Ser mujer y ser hombre
- * Géneros y estereotipos sociales
- * Cambios físicos, psicológicos y emocionales en la adolescencia
- * Problemas personales y sociales de los jóvenes en relación con la sexualidad
- * Salud y enfermedades
- * Salud integral en la adolescencia
- * Principales problemas de salud de los adolescentes

- * La función de las actividades físicas, recreativas y deportivas en el desarrollo sano el adolescente
- * Adicciones
- * Definiciones, tipos y causas de adicciones
- * Importancia de la no dependencia de sustancias adictivas y de fijar límites personales
- * Consecuencias personales y sociales de las adicciones
- * Juventud y proyectos
- * Desarrollo de perspectivas individuales y realización personal
- * Ciclo de vida y proyecto de vida
- * Potencial hurr1ano
- * Diferentes campos de desarrollo
- * Identificación de gustos, aspiraciones y proyectos en la etapa de la adolescencia
- * Criterios para una evaluación de estos proyectos
- * Condiciones necesarias para que los adolescentes logren sus propósitos, necesidades, deseos, aspiraciones legítimas de los jóvenes, así como imposiciones, inercias y modas. Sus efectos en la sociedad
- * Vivir en sociedad
- * Sentido y condiciones de las relaciones sociales
- * Interdependencia
- * Comunicación, afectividad, gozo, solidaridad, reciprocidad
- * Espíritu de servicio, creatividad y trabajo
- * Preservación de la cultura
- * Valores, formas, reglas y posibilidades para la vida en sociedad
- * Formas en las que la sociedad se organiza
- * Valores, posibilidades, normas y límites
- * Sociedad como proceso histórico y cultural
- * Valores a lo largo de la historia y en la cultura
- * Permanencia y cambio en la sociedad, sus valores y sus culturas

4.- ORGANIZACION DE HORARIOS.

La anterior temática esta distribuida en cuatro bloques de 10' 30, 40 y 40 horas; lo que implica un total de 140 horas en el ciclo escolar. A su vez estas se encuentran ubicadas en una distribución de 3 horas semanales.

Por otro lado en el sistema de telesecundaria, cuenta con un refuerzo de 29 emisiones televisadas las cuales se repiten en promedio de 4 a 7 veces en las sesiones de aprendizaje. La cantidad de horas clase y el refuerzo televisivo, pone en dilema al alumno que ingresa al nivel, puesto que, comparado con las horas que llevaba con anterioridad (1 hora por semana) debido a que la mayor parte de veces, para él es una materia nueva y desconocida en gran parte; y en lugar de verla con agrado, se convierte en una asignatura difícil y compleja. Cierlo es también que las sesiones televisadas logran en la mayor parte de los casos despertar el interés del alumno y el maestro si es hábil aprovechará dicho recurso motivando el tratado de la misma.

TEORIAS DEL DESARROLLO MORAL

Desde la pedagogía y la psicología los valores han sido abordados con intenciones operativas, instrumentos conceptualizados y actitudes ya internalizadas o necesarias de adquirir a través del proceso de enseñanza .aprendizaje, así como en el proceso de socialización formal e informal.

Por tal razón no podemos pasar por desapercibido la conceptualización de algunas corrientes teórica en las que se pone en conocimiento la forma en que se llevan a efecto los procesos de aprendizaje en el alumno, acorde a su desarrollo e influencia del medio social.

En consideración de la importancia de las acciones morales dentro del programa de civismo (6°), cívica y ética (1° sec.); y que además responden a un sistema de reglas que determinan la conducta de los hombres, es decir la vida moral se convierte en reguladora. Por otro lado también es vital el considerar la influencia social de los grupos en los actos personales e interpersonales, es decir, el objeto de los actos morales, no puede ser otro que los grupos o sociedades humanas en su conjunto.

A pesar de la importancia de la corriente psicogenética de Piaget; solo tomaremos en cuenta lo que corresponde al desarrollo cognoscitivo a partir de la etapa del desarrollo de las operaciones concretas. Por ser la edad escolar en la que fluctúa el alumnado de 6° de primaria y 1° de secundaria; es decir la preadolescencia y adolescencia.

La conducta del adolescente siempre ha sido de interés para padres, educadores y psicólogos, un buen número de teóricos han tratado de explicar las particulares características de este período y es la teoría psicoanalítica la que nos ofrece una nacionalización de los aspectos afectivos y sociales de la conducta del adolescente; Piaget reconoce los papeles de maduración del adolescente y el conocimiento sexual, aunque no los considera apropiados ahora explicar esta etapa. La principal característica es que a sí mismos no se consideran niños y que con ello rompen una etapa de inferioridad en donde una de las habilidades es la de "chequear" a los alumnos que razonan ilógicamente.¹⁴

En particular nos interesa la obra "El criterio moral en el niño" de Piaget (1932), su aportación refiere al tratamiento empírico de los temas morales ya través del método clínico, (preguntaba y dialogaba con los niños el tema que les interesaba estudiar). El autor parte del supuesto que la moralidad no es innata a la conciencia individual, puesto que el niño manifiesta tendencias a la simpatía, reacciones afectivas y otros mecanismos psicológicos, elementos que permiten construir el juicio y el comportamiento moral. Estos elementos quedan superados e integrados en las sucesivas estructuras, resultado del desarrollo cognoscitivo; la variedad de relaciones interpersonales que se viven en cualquier colectividad, da como resultado más de una moral, y cada relación social da lugar a un tipo distinto de juicio moral. Piaget, piensa que la sociedad no es heterogénea, sino que en ella se dan fundamentalmente dos tipos de interrelación social, y consecuentemente genera dos morales: una basada en la coerción y la otra en las relaciones de cooperación.

¹⁴ Joseph M. Rovira y Miguel Martínez Martín. En educación moral y democracia. Antología. Los valores cívicos y éticos en telesecundaria. pp. 55-57

En nuestra mente hay ciertos poderes anímicos en cualidad de resistencias entre los que destacan la vergüenza y el asco. Estos poderes han; contribuido a circunscribir la pulsión dentro de las fronteras consideradas normales.

Lo biológico no es sólo prohibir, limitar, frenar. Es también el qué se prohíbe, qué es lo que se limita o frena. Lo esencial es el carácter biológico, heredable incluso, de la conciencia moral, rudimentaria, pero decisiva; y, sobre ella, emergen luego la vergüenza, el asco, la compasión y las construcciones sociales de la moral y la autoridad. Estas instituciones son las que se han de oponer a la satisfacción de las pulsiones inconscientes, de forma que ellas son las responsables de un cierto grado de infelicidad.

Estos dos tipos de moral se encadenan evolutivamente. "El niño pasa de una moral heterónoma (basada en relaciones interpersonales de presión) en donde el adulto impone, sanciona o castiga; también podemos encontrar relaciones de respeto unilateral, ambos surgen de la convergencia de métodos y estatus de los adultos y que se mezclan con el egocentrismo de niño en la edad temprana. El egocentrismo es un estado de contracción del niño en su propio yo que se origina en la imposibilidad de diferenciar entre experiencias objetivas y subjetivas".¹⁵ En esta etapa tiende a confundir sus deseos con los deseos ajenos y hace propias todas las indicaciones o normas externas.

El juicio moral autónomo se asienta en un tipo de relaciones interpersonales basadas en la igualdad, la reciprocidad y la cooperación. Siendo estas relaciones cooperativas las que conducen al nacimiento de conciencia y de las normas ideales que regulan las conductas necesarias.

Para ambos modelos Piaget, opina, que estos han de entenderse como etapas sucesivas, fruto de las relaciones sociales que se establecen con los educandos y los adultos y son recorridas por todos los sujetos; pasando de la heteronimia a la autonomía.

¹⁵ Joseph M. Rovira y Miguel Martínez Martín. En educación moral y democracia. Antología. Los valores cívicos y éticos en telesecundaria. pp. 55-57

El último punto de interés teórico de Piaget, a tratar es la etapa de operaciones formales y la de las concretas, por ser ellas las que tienen relación con las edades de los alumnos que cursan el 6° de primaria y el 1° de secundaria.

La etapa de las operaciones formales que se inicia aproximadamente a los 12 años y concluye a los 16 o más, se basa en el desarrollo de las operaciones concretas, que se internaliza y aplica. No obstante que el pensamiento operativo concreto es lógico, está restringido al mundo concreto.

Solo cuando se inicia el desarrollo de las operaciones formales, el razonamiento se libera del contenido o de lo concreto; por lo que el razonamiento formal puede aplicarse tanto a lo posible, como a lo real.

El interés de destacar estos elementos moralizantes que se destaca en la teoría de Piaget, se debe al acercamiento que se da en el ámbito escolar en lo referente al desarrollo y maduración del individuo, acorde con su edad escolar. Debe ser aprovechada a fin de dar la oportunidad a nuestros alumnos, a aprehender dichos contenidos valóricos. Más aún es necesario el encargarnos de desarrollarlo y que puedan manifestarlo, tanto en el ámbito escolar como en el social.

Durante la construcción de las operaciones formales surgen diversas estructuras. El razonamiento hipotético-deductivo el cual es la habilidad de razonar sobre cuestiones hipotéticas y reales, y la de extraer conclusiones de premisas hipotéticas. El pensamiento científico-inductivo característico de la ciencia, el tipo de razonamiento que va de lo específico a lo general.¹⁶ De manera parecida el razonamiento moral llega a su desarrollo pleno con las operaciones formales.

El pensamiento moral Durkheim tiende a reducir la moral a sus conocimientos sociológico. El hombre no solo recibe de la sociedad la escala de valores morales, "la moral socialmente vigente", sino que la fuerza moral de estas valoraciones no procede tanto de su conciencia, como de la misma presión social. Una existencia moral debe de ser regular o

¹⁶ Barry J. Wadworth. Desarrollo afectivo de la adolescencia Antología la formación de valores en la escuela primaria. pp. 88-89

fija, y por ello deberá encontrar cierto gusto por la regularidad y la conducta prescrita; en las reglas morales desde el exterior, hay algo más que la predictibilidad y la regularidad de la conducta, es necesario que haya un componente de autoridad.

La regla moral ha de contener en sí la fuerza que todos los individuos entiendan, que es superior a ellos y si no tiene su origen religioso, en la opinión de Durkheim únicamente puede proceder de una entidad empírica superior a los individuos y que es la sociedad; la disciplina es imprescindible no solo para regular la vida individual sino para organizar la conciencia colectiva.¹⁷

Un segundo elemento de la moralidad es la adhesión a los grupos sociales, en donde se acepta y reconoce una autoridad, obligaciones y normas, por lo que se debe distinguir entre actos personales e impersonales. El objetivo del acto moral es obrar por un interés colectivo, lo que supone la adhesión, solidaridad y vinculación con los grupos sociales; los hombres tienen un interés en unirse a la sociedad por en ella reconoce una identidad más variada, eminente y rica que su propia individualidad concreta y solo uniéndose a ella consiguen realizar plenamente todas las posibilidades de su naturaleza.

Durkheim plantea la solución al conflicto de conciliar la moral exterior y la libertad autónoma, y es a saber: el único modo de ser libres ante la naturaleza, es conocer sus leyes y utilizarla sin intentar forzarlas, sino respetándolas. En cuanto a la moralidad Durkheim, traza un plan para construirlos en la personalidad de los jóvenes. En primer lugar formar el espíritu de disciplina, bajo dos predisposiciones naturales: la receptibilidad a los hábitos, lo que permite contener y regular su inestabilidad; y una gran sugestibilidad por medio de la cual puede inculcarle el respeto a la autoridad moral, esto último requiere una actuación prudente por parte de los educadores.

Este segundo autor, no puede pasar desapercibido, siendo que parte del concepto de formación social del individuo como base única para adquirir el concepto moral; sabemos de antemano que tanto el alumno como el docente, responden a la influencia social del su entorno más cercano (comunidad, familia, escuela) y por otro, el de todo un contexto nacional e internacional (este último con condiciones aculturizante); se mezclan en modas, medios masivos, política, religión e influencias culturales extranjeras, esto en su momento

¹⁷ Joseph M. Rovira y Miguel Martínez Martín. En educación moral y democracia. Antología. Los valores cívicos y éticos en telesecundaria. pp. 55-57

nos ocasionará estados de conflicto. El rescatar las condiciones de disciplina, sin llegar a la opresión y/o la anarquía, es un buen regulador de la conducta y en su momento detonador para iniciar el juicio moral.

El maestro, en tanto el individuo que en principio posee por sí mismo ninguna superioridad o autoridad, moral, la adquirirá y manifestará en la medida en que tenga una idea clara de su misión social, y sienta íntimamente y exprese con pasión el ideal de su tarea.

El respeto a las normas no proviene de los castigos, la conexión entre reglas y el castigo se da en la autoridad del maestro, que el joven respeta, si ésta se atenúa la norma se omite y se acaban por no aceptarla, incluso a la autoridad del maestro. En estos casos el castigo sirve para ratificar la regla que se ha negado. Durkheim critica, ante todo los castigos corporales y el ensañamiento de los maestros, por lo que propone el control social de la escuela como medio para evitar tales excesos y encuentra en la privación de juego y la realización de tareas suplementarias los castigos más adecuados (dichos castigos deberán ser graduados, sin ira y frialdad, y ser irrevocables). Anexo 2.

Una fuente más a analizar en el presente trabajo, es Sigmund Freud y su psicoanálisis, en el apartado donde considera a la moral como un mecanismo de adaptación heterónoma al entorno social. Afirmando que el desarrollo moral parte de la confrontación entre el individuo no socializado y el sistema social; presentándose claramente dos estados. El primer estado corresponde al predominio de la impulsividad, el descontrol y la violencia, y el segundo, se impone el autocontrol y el respeto hacia los demás. El hombre puede abandonarse a sus impulsos, lo que lo puede destruir a sí mismo y a su sociedad, a lo que se requiere establecer un equilibrio entre la satisfacción instintiva y las necesidades culturales de control.

Una parte de las corrientes pedagógicas autogestionarias desarrollaron la primera intuición de Freud, relajando la experiencia de educación moral no represiva, haciendo el rebajar el exceso inútil de la represión.¹⁸

¹⁸ Joseph M. Rovira y Miguel Martínez Martín. En educación moral y democracia. Antología. Los valores cívicos y éticos en telesecundaria. pp. 53-54

Puede ser desconcertante el mencionar al Freud, el hecho es que también se basa en una influencia social del individuo para la adquisición de valores morales, y más aun la condición de no represión. Algo que debemos aprender como docentes, padres y gobernantes, es precisamente eso, el dar pautas de tolerancia y de acciones conducidas o negociadas entre los individuos. Cabe destacar que en el caso de la adquisición de los valores, si realmente queremos que se pueda inculcar un valor, es a través de de un proceso social, en un ambiente cordial de comunicación y de Constante interacción. Además de ser otro soporte teórico que nos permite el argumenta, la posibilidad de impartir desde la educación primaria la enseñanza de los valores morales, y sobre todo la posibilidad mediadora del castigo, como un elemento formativo.

Una manera de llevar vacíos en el enlace de primaria a secundarias, se puede encontrar en las propuestas del la estrategia básica de la respuesta clarificativa" de Antonia Pascual, la cual permite responder a lo que el alumno dice, se busca hacer meditar al alumno sobre al que ha elegido. Lo que aprecia o lo que esta haciendo, lo estimula a aclarar su modo de pensar y de conducta y de esa forma clarificar sus valores."¹⁹ La autora propone 10 consideraciones que noS sugiere la forma de trabajo; siendo estas las siguientes:

1. Evita moralizar, criticar o señalar valores.
2. Queda en manos del estudiante la responsabilidad de examinar su conducta e ideas.
3. Puede presentar la condición que el alumno no examine, piense o decida.
(posible limitante).
4. Se concreta a estimular al individuo a que piense en lo que hace y dice.
5. No se usa como entrevista, se busca que el estudiante aclare sus ideas y examine su vida.
6. no es una discusión muy extensa, buscando que lo haga inicialmente a solas, sin el examen de un adulto.
7. Busca la individualidad.
8. Estas respuestas permiten al maestro, utilizarlas con quien más las necesita.
9. No existen respuestas correctas o exactas, solo interesa en las que participan sentimientos, actitudes, creencias, etc., y
10. No se sigue una formula exacta. ,12

¹⁹ Antonia Pascual. La Formación de valores en la escuela primaria. Antología. Pp. 311-312

CONCLUSIONES

En lo referente a los planes y programas del sexto grado, después de haber realizado el análisis del mismo, se encontró que:

* En la generalidad del programa, comparte los valores universales con el de secundaria en lo que respecta: justicia, solidaridad, respeto; convivencia social y valores cívicos.

* La especificación temática para el 6° grado, solo refiere al conocimiento de la nación, su organización y el exaltar los valores patrios; solo se puede aprovechar el tema México, un país con diversidad. Puesto la temática a desarrollar, maneja conceptos de identidad, raza, costumbres, diferencias regionales, el español y las variantes regionales; pluralidad de opiniones, discriminación racial. Si esta temática se trata con profundidad puede responder al enlace primaria .secundaria, por desgracia el enfoque se les da, a los mismo; posee más un carácter histórico-geográfico que de formación cívico ético.

* El horario clase de la asignatura, corresponde únicamente a una hora por semana y acumulando 40 al año. Sin duda para una asignatura de formación es un horario reducido y de ser posible es conveniente el aumentar el tiempo clase y lo precisar los enlaces con las demás asignaturas.

* No se cuenta con un libro del alumno o apartado que indique la temática a tratar. Para el caso en particular se pueden aprovechar los materiales que existen en nuestras bibliotecas escolar y rincones de lectura, tales como los tomos de "libros de papá y mamá".

* Tampoco existe libro para el maestro, para sobrellevar las sugerencias didácticas. En lo que los investigadores y área técnica de la SEP, pudiera llevar a cabo las reformas respectivas y la elaboración de material impreso; tanto para el docente como para el alumno, los consejos técnicos: escolares, de zona y de sector, bien pudieran iniciar un trabajo de compilación, que incluya sugerencias metodológicas y las experiencias docentes en el tratamiento del civismo y los valores.

* En el avance programático del 6° grado, es también omitida la asignatura, no contando con referencia temática en algún otro rubro y/o asignatura de enlace.

* La asignatura se encuentra en orden de importancia similar a las asignaturas de fortalecimiento y se le denomina Educación Cívica y como ya se ha mencionado dentro del capítulo, existe la necesidad del tratamiento, de la asignatura se incrementa los temas referentes a valor moral, aun que solo como introducción en el conocimiento y manejo de valores cívico éticos.

Ante los puntos anteriormente expuestos podemos decir, que en la práctica, la asignatura de civismo no se imparte con profundidad y cuando se hace se limita a los temas relacionados con la historia de México y fechas cívico patrióticas.

En segundo punto debemos considerar es que debido a la problemática presentada anteriormente con respecto al programa, la mayor parte de docentes omite la asignatura, por no considerarla importante o bien se limita a tratarla de manera superficial o la imposibilidad de manejarlo por falta de conocimiento previo del alumno y la ausencia de material impreso de apoyo; limitando con ello las posibilidades del alumno en el 1er grado de educación secundaria, en el seguimiento temático y la adquisición de valores.

En el caso de programa de telesecundaria en referente a la asignatura, el análisis nos arrojó las siguientes situaciones:

* Se cuenta con un programa reformado, dejando de llamarse civismo ya partir de 99-00, se le denomina Educación Cívica y Ética I, II y III, respectivamente al grado.

* Las horas clase se distribuyen en 3 por semana con un total de 140 al año.

* Cuenta con un refuerzo de emisiones televisadas de 29 horas en el año, de 15 minutos cada una, haciendo un total aproximado de 7.25 horas en el año. Después de las 10 horas introductorias, se busca trabajar con valores morales, cívicos, sociales; y el reconocimiento de su condición de adolescente, salud y proyectos individuales.

Comparando los programas de primaria y secundaria, es notorio el hecho de que se encuentran totalmente desvinculados, debido principalmente a que los conocimientos previos del alumno al ingresar al primero de telesecundaria, ni cuenta con mínimos, para poder introducirse a la temática y la adquisición de los valores morales. Tal situación se convierte en una grave problemática dentro de la cual el docente se encuentra en el dilema continuar el orden programático o bien el iniciar de cero; cualesquiera de las dos opciones resultan desventajosas tanto para el alumno como para el docente, ocasiona retrasos y falta de concordancia y ecuanimidad en el trabajo del aula.

En muchas de las veces, resulta aun mas difícil, como es el caso de la escuela en la que laboro, donde se le da servicio a mas de una comunidad y por ende provienen de diversas primarias (estas a su vez de diversos tipos de organización: unitarias, multigrado y o completa) la diversidad de formación y saberse se puede convertir en un verdadero obstáculo.

Para lo cual retomamos, los elementos sugeridos, por Antonia Pascual; en lo referente a la técnica de la "respuesta clarificativa". Ella consiste en permitir al alumno el formar sus propios conceptos y el docente el registrar y guiar dichas conversaciones o el generar preguntas rectoras, que induzcan al alumno a, encontrar la verdad o importancia de sus respuestas.

SUGERENCIAS

Con base en las corrientes teóricas de Piaget, Freud y Durkheim; con base en la adquisición de los valores morales, hablamos de una etapa que oscila entre los 10 y 16 años, que resulta ser la edad escolar de los alumnos del 6° de primaria y 1° de secundaria; si consideramos esta etapa de maduración considero que desde el sexto de primaria se debe introducir al alumno, los valores morales y deberá aparecer en los planes y programas con el material respectivo tanto para el alumno como para el docente. El tratamiento de la cívica podrá hacerse al igual que se realiza con otras asignaturas como la historia geografía o las matemáticas en donde se le da al alumno las bases secuenciales para su continuidad acorde al grado de dificultad de los conceptos manejados entre el 6° de primaria y el 1° de secundaria.

Se sugiere utilizar, el libro multigrado de mapas conceptuales emitido por PARE, ya que estos contienen referencia temática, exaltando la adquisición de los valores cívico patrios. Ya que la limitante se presenta en las escuelas que no son multigrado y/o no participan en los programas PARE, la sugerencia es, que pueda ser un material al alcance de todas las escuelas primarias,

Esto sin duda reducirá en gran medida los espacios vacíos en los programas y contenidos.

También es necesario el acercar la convivencia y las experiencias de trabajo entre los docentes de ambos niveles, el compartir saberes permite adecuar el trabajo cotidiano y mejorar las condiciones de construcción de conocimientos, desarrollo de habilidades y adquisición y práctica de valores.

Por último en lo que respecta al trabajo docente, es recomendable que en el tratamiento de los valores el conductor-guía (docente) guarde verdaderamente los principios de: Neutralidad y beligerancia (positiva, explicativa y coactiva) las cuales no son maneras genéricas de ser y de pensar, sino formas de actuación en circunstancias particulares. El asumir una postura de neutralidad y/o beligerancia, no se refiere al hecho de tener o no preferencias personales frente al objeto (tema controversial), sino a manifestarlas o no en tales circunstancias en el contexto de la actividad escolar.

BIBLIOGRAFIA

CEDH. Manual De Apoyo para la Educación en los Derechos Humanos para Secundaria y Bachillerato, Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Puebla, Pue., México, 2001, p. 17-22.

CORTINA, Adela. La educación y los valores, Fundación Argentaria, Biblioteca nueva. Madrid, España.2000. 362 pp.

Diario Oficial de la Federación. Número 253. México, DF., 3 de septiembre de 1999. SEP. Programas de estudios comentados cara cívica v ética, educación secundaria, México OF., 1999

SEP. Antología Los valores cívico y éticos en telesecundaria, cursos estatales de actualización, -2001. 175 pp.

SEP. Guía didáctica del maestro. 1º. Secretaria de Educación Pública, México OF. Octubre de 1999, 225 pp.

SEP. Plan y programa de educación primaria, Secretaria de Educación Pública, México OF. 1993, 164p.p.

SEP. Plan y programa de educación secundaria, Secretaria de Educación Pública, México OF. 1993, 190 pp.

SEP. Programa de Desarrollo Educativo 1999-2005, Secretaria de Educación Pública, Primera Edición, Puebla, Pue., México, septiembre 1999. p. 10-11

SEP-CONAFE. Docencia rural, el trabajo en el aula (mapas conceptuales), Consejo Nacional de Fomento Educativo, México, OF. 1998. 212p.p.

SEP-PRONAP. Talleres generales de actualización 1999, formación cívica y ética, telesecundaria, Toluca, Edo. Méx. 1999. 64 pp.

SEP-PRONAP. Talleres generales de actualización 2000, formación cívica telesecundaria, México, DF. 2000. 71 p. p.

SEP-PRONAP Talleres generales de actualización 2001, formación cívica ética telesecundaria, Toluca, Edo. Méx. 65 p. p.

SNTE., Antología, 2° Congreso Nacional de Educación Sindicato, Nacional de Trabajadores de la Educación, México, DF. 1997.237 pp.

UPN, Antología, Planificación de las actividades docentes, Universidad Pedagógica Nacional, Primera edición, México DF., 1986,286 pp.

UPN. Antología. Formación de valores en la escuela primaria. Universidad Pedagógica Nacional, México DF., 1994, 362 pp.